

ENH

15



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

*Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.*

LUNES 01 DE JUNIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.978 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

A la vez, apoderados denuncian presencia de roedores y problemas sanitarios en escuela España

Debate por muestra artística en Museo Provincial del Huasco abre discusiones

SLEP Huasco lanza campaña territorial “Mi Asistencia, Mi Aprendizaje”

Apoderados denuncian presencia de roedores y problemas sanitarios en escuela España

La presencia de ratones, fecas y posibles focos de contaminación al interior de la Escuela España de Vallenar mantiene en alerta a apoderados, docentes y asistentes de la educación. La situación, que según las familias se arrastra desde hace años, quedó al descubierto tras una reunión de apoderados donde se expusieron diversas preocupaciones relacionadas con las condiciones sanitarias del establecimiento ubicado en población Baquedano. Las denuncias motivaron una visita en terreno del diputado por Atacama, Cristian Tapia, quien recorrió las inmediaciones del recinto, constató la existencia de microbasurales cercanos y sostuvo reuniones con representantes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco, directivos y apoderados.

Mulet insiste en tramitar invariabilidad tributaria como reforma constitucional

**EDITORIAL:
Las verdaderas prioridades de una comunidad**

Prevención en trastornos de la conducta alimentaria

Las verdaderas prioridades de una comunidad

Dr. Mónica Oyarzún Salinas
Académica Terapia Ocupacional, U. Central

Cada 2 de junio se conmemora el Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), instancia orientada a visibilizar estas problemáticas, derribar mitos y promover la detección temprana. La campaña 2026 enfatiza los mensajes "Romper el estigma" y "Activar el cuidado", recordando que los TCA pueden afectar a personas de distintos géneros, edades, corporalidades y contextos de vida. Los TCA son condiciones de salud mental complejas y multifactoriales, en cuya aparición y mantenimiento interactúan factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. A pesar de su gravedad, continúan rodeados de estigmas y desinformación: se asocian erróneamente a ciertos cuerpos o géneros, o se atribuyen a "falta de voluntad", dificultando el reconocimiento temprano y el acceso oportuno a apoyo especializado. Su impacto, sin embargo, va mucho más allá de la relación con la alimentación, afectando la participación cotidiana, las relaciones interpersonales, el desempeño académico o laboral y la relación con el propio cuerpo. Desde la Terapia Ocupacional, la alimentación es comprendida como una ocupación humana significativa, atravesada por experiencias sensoriales, emocionales, sociales y culturales. Comer implica compartir, organizar rutinas y participar en distintos contextos cotidianos; por ello, las dificultades alimentarias pueden afectar de manera importante la autonomía, el bienestar y la participación

ocupacional. En los últimos años, se ha fortalecido la comprensión de la diversidad de experiencias presentes en los TCA, reconociendo que cada persona presenta un perfil único que puede incluir diferencias en el procesamiento sensorial o perfiles neurodivergentes, factores emocionales y relacionales, o dificultades en la participación cotidiana que requieren un abordaje ocupacional integral. Esta comprensión amplía el alcance de los apoyos requeridos y refuerza el valor de una intervención que aborde no solo la conducta alimentaria, sino también la autonomía, las rutinas, el desempeño y el bienestar integral de la persona. En el ámbito preventivo, la evidencia respalda la relevancia de abordajes interdisciplinarios y tempranos, dado que la intervención oportuna se asocia a mejores resultados y menor cronificación. Esto implica también promover entornos más seguros e inclusivos, cuestionar discursos centrados en el peso o la cultura de dieta, y favorecer experiencias de autocuidado más flexibles en espacios educativos, familiares, laborales y de salud. Escuchar sin juzgar, validar el malestar y facilitar el acceso a apoyo especializado puede marcar una diferencia significativa para quienes atraviesan estas experiencias. En este Día Mundial de Acción por los TCA, el desafío sigue siendo avanzar hacia comunidades más conscientes y comprometidas con el cuidado, comprendiendo que la prevención es una tarea colectiva y que todas las personas merecen acceso oportuno a tratamiento.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante los últimos días, Vallenar ha sido escenario de dos situaciones vinculadas directamente a niños, educación y espacios públicos. Sin embargo, la reacción generada por cada una de ellas parece evidenciar una preocupante diferencia en la escala de prioridades. Por una parte, una exposición artística realizada por estudiantes del Liceo Pedro Troncoso Machuca en el Museo Provincial del Huasco terminó transformándose en noticia nacional. Un dibujo, interpretado por algunos como una representación crítica hacia el Presidente de la República, provocó declaraciones oficiales, solicitudes de antecedentes, debates políticos y una amplia discusión en redes sociales y medios de comunicación. Por otra parte, casi al mismo tiempo, apoderados de la Escuela España denunciaban la presencia de ratones, fecas y posibles focos de contaminación al interior de un establecimiento educacional donde estudian decenas de niños y niñas. Un problema que, según las familias, no sería nuevo y que incluso habría afectado sectores relacionados con la alimentación escolar. La pregunta surge inevitablemente: ¿qué debería preocuparnos más? Porque mientras un dibujo generó una rápida reacción institucional, solicitudes de informes y una discusión que llegó a nivel nacional, la denuncia de una situación sanitaria potencialmente riesgosa para la salud de estudiantes parece haber transitado por un camino mucho más lento y silencioso. No se trata de restar importancia al debate sobre el arte, la educación o los límites de las expresiones estudiantiles. Al contrario. Una sociedad democrática debe ser capaz de discutir sobre libertad de expresión, pensamiento crítico y creación artística. El propio encargado del Museo Provincial del Huasco, Mauricio Rubio, recordó una verdad fundamental: los espacios culturales no están llamados a censurar, sino a permitir que las distintas expresiones encuentren un lugar donde manifestarse. La historia demuestra que los procesos

culturales siempre han incomodado a alguien. El arte cuestiona, provoca, interpreta y muchas veces genera lecturas distintas dependiendo de quien lo observa. Eso es precisamente parte de su valor. Pero también es cierto que la salud de los niños debería estar por encima de cualquier otra discusión. Cuando una comunidad educativa denuncia la presencia de roedores en salas, bibliotecas, dependencias de profesores e incluso en sectores relacionados con la alimentación, el foco principal no debería desviarse hacia otro tema. Allí no estamos frente a interpretaciones artísticas ni debates ideológicos. Estamos hablando de riesgos concretos para la salud de estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Resulta difícil comprender cómo una imagen exhibida en una muestra escolar logra movilizar declaraciones inmediatas y debates políticos, mientras una denuncia sanitaria que involucra a menores de edad debe esperar años para ser escuchada, según sostienen los propios apoderados. Ambos casos tienen un elemento común: ocurren en espacios vinculados a la educación. Pero mientras uno abre una discusión sobre la libertad de expresión, el otro expone una realidad mucho más urgente: la obligación del Estado y de las instituciones de garantizar condiciones dignas y seguras para aprender. La libertad artística puede generar polémica. Los dibujos pueden gustar o molestar. Las opiniones pueden dividir. Pero los ratones en una escuela no admiten interpretaciones ni posiciones ideológicas. Quizás el verdadero debate no debería centrarse en qué quiso decir un estudiante a través de una ilustración. Tal vez la discusión más importante es por qué seguimos reaccionando con mayor rapidez frente a los símbolos que frente a los problemas reales. Porque cuando se trata de niños, la salud, la seguridad y la calidad de su educación deberían estar siempre por encima de cualquier polémica política. Y si debemos escoger dónde poner primero nuestra preocupación, la respuesta parece bastante evidente.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO PÁEZ, PARA EL DIA SABADO 13 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE CLUB DEPORTIVO SAN FÉLIX.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL MOLINO PÁEZ

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PEDREGAL, PARA EL DIA SABADO 13 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE CLUB DEPORTIVO SAN FÉLIX.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL PEDREGAL



Rocket

PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

ESTÁ PASANDO

Debate por muestra artística en Museo Provincial del Huasco

Pedirán antecedentes por exhibición cultural en Vallenar con imágenes de Kast

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una exposición artística desarrollada por estudiantes del Liceo Pedro Troncoso Machuca en dependencias del Museo Provincial del Huasco generó repercusión regional y nacional luego de la difusión de imágenes que, tendrían contenido político relacionado con el Presidente de la República, José Antonio Kast. La situación motivó una declaración pública de la Delegación Presidencial Regional de Atacama y de la Seremi de Educación, organismos que informaron la solicitud de antecedentes para esclarecer el contexto en que se desarrolló la actividad. Las autoridades señalaron que tomaron conocimiento de los hechos tras la circulación de registros audiovisuales de la muestra y manifestaron su rechazo a cualquier situación que implique la utilización de niños, niñas y adolescentes en contenidos de carácter político dentro de espacios educativos o culturales. Según indicaron, los antecedentes conocidos hasta ahora se encuentran en proceso de verificación y una vez recopilada toda la información evaluarán las acciones que correspondan dentro de sus respectivas competencias.

MUSEO
Sin embargo, desde el Museo Provincial del Huasco surgió una visión distinta respecto de la controversia. Mauricio Rubio, profesor y encargado del recinto, explicó que la actividad correspondía al cierre de la Semana de la Educación Artística que cada año realiza el Liceo Pedro Troncoso Machuca. Rubio señaló que la muestra reunió diversos trabajos elaborados por estudiantes de distintos cur-



El encargado del museo reiteró que mientras esté al frente del recinto mantendrá una postura de respeto hacia las distintas expresiones artísticas y culturales.

sos, incluyendo maquetas, dibujos, fotografías y pinturas, y que el museo fue facilitado como espacio de exhibición, tal como ocurre habitualmente con diversas organizaciones e instituciones de la provincia. Respecto de la imagen que originó la polémica, Rubio indicó que tomó conocimiento de la situación luego de recibir consultas desde la Delegación Provincial y la Dideco del municipio. Según relató, la imagen correspondía a un dibujo realizado por un estudiante y que no contenía textos ni referencias explícitas. El encargado del museo sostuvo que no está en la naturaleza del museo intervenir en la exposición o retirar obras exhibidas por decisión propia, argumentando que hacerlo representaría una

forma de censura incompatible con el rol que cumplen los espacios culturales. “Mi postura fue que nosotros, como institución, y particularmente yo como profesor, no íbamos a generar ninguna acción de censura respecto de la actividad. No iba a retirar nada de lo que la organización hubiese decidido exhibir, independiente de cuál fuera su contenido o desde qué sector proviniera. Creo que el desarrollo cultural y artístico debe tener libertad para expresarse”, afirmó. Rubio reconoció que algunas manifestaciones artísticas pueden generar incomodidad o distintas interpretaciones, pero enfatizó que ello forma parte de una sociedad democrática. “En algunos casos gustará más o menos, incomodará a algunas personas,

pero sigue siendo una expresión democrática y una manifestación de creatividad. El arte y la cultura deben tener espacios para desarrollarse libremente”, dijo. Asimismo, indicó que posteriormente tuvo conocimiento de que algunos dibujos fueron retirados por docentes del establecimiento educacional, aunque señaló desconocer si aquello respondió a una decisión interna del liceo o a eventuales presiones externas. Finalmente, el encargado del museo reiteró que mientras esté al frente del recinto mantendrá una postura de respeto hacia las distintas expresiones artísticas y culturales. “Creo que cometeríamos un gran error si comenzamos a intervenir o decidir qué expresiones pueden mostrarse y cuáles no. Los es-

pacios públicos son para todos y todos deben tener la posibilidad de expresarse. Si empezamos a aplicar criterios personales sobre lo que se puede exhibir, estaríamos cayendo en prácticas de otros tiempos que no corresponden a nuestra época ni al mundo de la cultura”, concluyó.

MUNICIPIO
Respecto de la controversia generada por la muestra artística exhibida en el Museo Provincial del Huasco, el alcalde de Vallenar manifestó que el municipio rechaza toda expresión artística, política o de cualquier naturaleza que fomente el odio o la división entre las personas. Sin embargo, precisó que la administración comunal tampoco se considera con la autoridad ni la legitimidad moral para censurar manifestaciones que formen parte del pensamiento crítico y de la libre expresión individual. Asimismo, aclaró que la exposición cuestionada no representa la opinión ni la postura institucional de la Municipalidad de Vallenar, recalcando que la responsabilidad sobre el contenido de las obras corresponde exclusivamente a sus autores y organizadores. La autoridad agregó que el municipio no tiene competencias para ejercer control curricular sobre los establecimientos educacionales, labor que corresponde a los equipos directivos, docentes y al Servicio Local de Educación Pública. No obstante, reconoció que la situación obliga a revisar los protocolos de uso de los espacios municipales y anunció que se evaluará la implementación de mayores filtros para futuras exhibiciones. Finalmente, expresó su deseo de que este episodio no afecte la relación de colaboración que el municipio mantiene con distintas instituciones públicas.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERITA NORTE, PARA EL DIA SABADO 13 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE CLUB DEPORTIVO SAN FÉLIX.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL HIGUERITA NORTE

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALGODONES, PARA EL DIA SABADO 13 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE CLUB DEPORTIVO SAN FÉLIX.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL ALGODONES

CON EXPOSICIÓN Y MUESTRA DE FOTOGRAFÍAS CESFAM COMIENZA CIERRA DE DEPENDENCIAS EN VALLENAR

En el marco del proceso de cierre de sus dependencias y del próximo traslado de las atenciones al nuevo CESFAM Altiplano Norte, el Centro de Salud Familiar (CESFAM) Hermanos Carerra abrió a la comunidad una emotiva exposición fotográfica que busca rescatar la memoria, identidad y trayectoria de la salud pública en uno de los sectores más tradicionales de la comuna. La muestra, denominada “Historia de la Salud Pública en el Territorio Carrerino”, reúne una serie de registros fotográficos que reflejan distintos momentos de la Atención Primaria de Salud y

de la vida comunitaria vinculada al establecimiento, permitiendo a vecinos, usuarios y funcionarios revivir recuerdos, experiencias y procesos que marcaron el desarrollo sanitario del sector. La iniciativa forma parte de las actividades de despedida del histórico recinto, que durante décadas ha acompañado a generaciones de familias vallenarinas, convirtiéndose en un espacio de atención, encuentro y apoyo para miles de personas. Desde el equipo de salud destacaron que la exposición también busca reconocer el trabajo realizado por funcionarios, dirigentes sociales y habitantes del territorio que han contribuido al fortalecimiento de la salud pública local, dejando un importante legado para las futuras generaciones.



Comunidad educativa exige una intervención integral del establecimiento

Apoderados denuncian presencia de roedores y problemas sanitarios en escuela España de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La presencia de ratones, fecas y posibles focos de contaminación al interior de la Escuela España de Vallenar mantiene en alerta a apoderados, docentes y asistentes de la educación. La situación, que según las familias se arrastra desde hace años, quedó al descubierto tras una reunión de apoderados donde se expusieron diversas preocupaciones relacionadas con las condiciones sanitarias del establecimiento ubicado en población Baquedano.



Las denuncias motivaron una visita en terreno del diputado por Atacama, Cristian Tapia, quien recorrió las inmediaciones del recinto, constató la existencia de microbasurales cercanos y sostuvo reuniones con representantes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco, directivos y apoderados. Karen Castilla, presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, señaló a Diario Atacama que inicialmente se informó a las familias que existía un problema técnico en la cocina, pero posteriormente supieron que se habían detectado fecas de ratón en sectores relacionados con la manipulación de alimentos. “Nos avisaron cerca de la una de la tarde que se suspendía la alimentación y las clases. Muchos pensamos que era una falla en la cocina o un problema con el gas, pero después supimos que habían encontrado fecas y presencia de ratones. Lo más preocupante es que varios niños de prebásica ya habían recibido desayuno y almuerzo cuando se detectó la situa-

ción”, afirmó. La dirigente aseguró que la problemática no se limita al comedor, ya que existirían evidencias de presencia de roedores en otros espacios del establecimiento. “Nosotros hemos visto fecas en salas, en la biblioteca y dependencias utilizadas por profesores. Por eso creemos que no basta con limpiar un sector específico; lo que se necesita es una intervención integral de todo el colegio”, sostuvo. Castilla agregó que esta situación no es nueva y que las familias vienen planteando sus inquietudes desde hace años. “Esto no comenzó esta semana. Es una situación que se viene denunciando desde hace años. Lo que ocurrió ahora fue que el problema se hizo imposible de ocultar”, indicó. Asimismo, manifestó preocupación por algunos casos de estudiantes que presentaron molestias estomacales luego de las labores de limpieza y fumigación realizadas en el recinto. Si bien no existe un informe médico que relacione directamente estos síntomas con la situación sanitaria del establecimiento, los apoderados

solicitaron que se investigue cualquier riesgo para la salud de los alumnos. Por su parte, el diputado Cristian Tapia calificó la situación como grave y criticó la respuesta de los organismos responsables. “Cuando uno escucha a los apoderados y revisa los antecedentes, resulta impresentable que una situación de estas características no haya sido abordada oportunamente. Aquí estamos hablando de la salud de niños, profesores y asistentes de la educación”, señaló. El parlamentario agregó que la presencia de microbasurales en el entorno del establecimiento agrava el escenario y advirtió que

el problema debe ser evaluado por la autoridad sanitaria. “No corresponde minimizar una situación que podría transformarse en una emergencia sanitaria”, afirmó. Los apoderados sostienen que la prioridad debe ser una sanitización completa del establecimiento, acompañada de un plan permanente de control de plagas, además de una comunicación transparente sobre las medidas adoptadas. “Nosotros no estamos buscando conflictos. Lo único que queremos es que nuestros hijos puedan estudiar en un lugar seguro. Aquí no sólo están en riesgo los estudiantes, también los profesores, los asistentes y toda la comunidad educativa”, concluyó Karen Castilla. Desde la seremi de Salud Atacama confirmaron que tomaron conoci-

miento de la situación a través de denuncias ingresadas mediante OIRS y que se instruyó una fiscalización, además de informar a la Seremi de Educación y al SLEP Atacama para coordinar acciones de seguimiento. “A partir de estos antecedentes, se instruyó una fiscalización y se ofició a la seremi de Educación y al SLEP Atacama para su conocimiento y seguimiento. Paralelamente, se está realizando un seguimiento epidemiológico de las atenciones de salud asociadas al caso”, indicaron desde la autoridad sanitaria. Finalmente, la seremi de Salud señaló que continuará monitoreando la situación y coordinando las acciones necesarias para resguardar la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Seremi de Justicia lidera comisión

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Para fortalecer el trabajo intersectorial enmarcado en materia procesal en Atacama; la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Carolina Gangas Sobarzo encabezó la primera sesión del 2026 de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal. La jornada contó con la participación de la Presidenta de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Copiapó, Erika Villegas Pavlich junto al Fiscal Regional, Andrés Schertzer Baraona; el Defensor Regional, Raúl Palma Olivares; el Jefe de la III Zona de Carabineros de Atacama, General Julio Marabolí Fuenzalida; el Jefe de la Prefectura Provincial Copiapó PDI, Prefecto Víctor Toledo Escalona; la directora regional del Servicio de Reinserción Juvenil, Carolina Cortés Henríquez y el director de Gendarmería, Coronel Álvaro López Acuña. Según explicó la seremi Carolina Gangas esta comisión se enmarca en la Ley 20.534 y está orientada a dar seguimiento permanente al Sistema Procesal Penal para asegurar su buen funcionamiento, con el objetivo de levantar las principales necesidades y requerimientos técnicos junto con la correcta interacción entre las diversas instituciones que participan en el circuito de justicia procesal penal.

FONDO

Proolivo

HUASCO

ESTE AÑO

tenemos

BUEN

CALIBRE

EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.

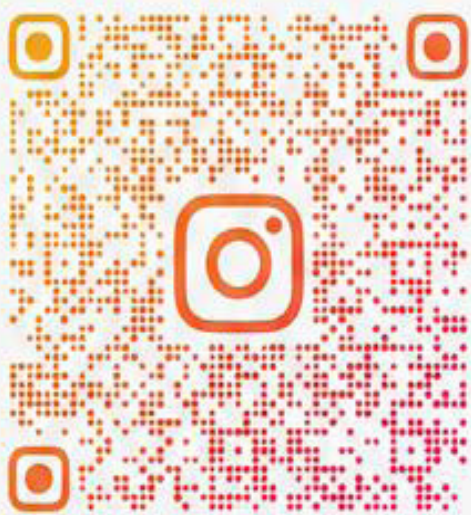
A&A
HUASCO

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP



Te invitamos a conocer
una nueva experiencia
en la Provincia
del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil
de Instagram y conoce esta
novedosa propuesta que combina
la vida *outdoor* con el toque
justo de *glamour*.



@GLAMPING_ELRELAJO



VIVE LA NATURALEZA

Desconéctate y relájate rodeado de
paisajes únicos del desierto de Atacama.



COMODIDAD CON ESTILO

Para que disfrutes al máximo tu estadía.



RELÁJATE Y DISFRUTA

Tinajas calientes, cielos estrellados
y momentos inolvidables.

*Tu próxima
aventura te espera*



Más información al mail
glampingelrelajo@gmail.com

✦ NATURALEZA • CONFORT • EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦

La campaña se realiza en colaboración con los municipios locales

SLEP Huasco lanza campaña territorial “Mi Asistencia, Mi Aprendizaje”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con hitos de lanzamiento en establecimientos educacionales de Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen, el Servicio Local de Educación Pública -SLEP- Huasco, inició la campaña territorial “Mi Asistencia, Mi Aprendizaje”, la cual busca fortalecer la asistencia escolar y movilizar a las comunidades educativas en torno a una meta común: promover más oportunidades de aprendizaje para niñas, niños y jóvenes del territorio. “Estamos contentos, felices en realidad de haber finalizado y concluido en la comuna de Alto del Carmen el hito de lanzamiento en cada una de las comunas del territorio de nuestra campaña Mi Asistencia, Mi Aprendizaje, que busca relevar la importancia que tiene la asistencia a clases diaria de nuestros estudiantes en su aprendizaje, en su desarrollo integral, pues no solamente se trata de que aprendan, sino que también obviamente aprendan a convivir, aprendan a relacionarse, aprendan a desarrollar distintas habilidades que solamente en la escuela se aprenden con mayor fuerza”, comentó Javier Obanos Sandoval, director ejecutivo del SLEP Huasco. Los lanzamientos reunieron a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos,



madres, padres y apoderados, además de autoridades regionales, provinciales y comunales, quienes reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes del territorio. La campaña se realiza en colaboración con los municipios locales, quienes apoyarán con incentivos para los cursos que logren alcanzar la meta del 95% de asistencia. En este contexto, el director ejecutivo agregó “en esta cruzada no estamos solos, estamos acompañados a través de un trabajo colaborativo con los municipios, quienes han señalado y quienes han manifestado su interés de apoyar, entregando reconocimientos a cursos ganadores a los que tengan la mejor asistencia desde aquí a finalidad a fin a fin de

año, y nosotros por nuestra parte haremos lo propio con los profesores jefes de nuestras escuelas”. Durante los distintos hitos comunales se realizaron presentaciones artísticas y culturales protagonizadas por estudiantes de los establecimientos educacionales, reflejando que la experiencia escolar va mucho más allá de la sala de clases. En Vallenar, el lanzamiento se desarrolló en el Liceo José Santos Ossa y contó con la participación de la banda de rock del establecimiento. En Freirina, fue la Escuela Emilia Schwabe Rumohr la encargada de recibir a quienes dieron el vamos a esta campaña, mientras que Huasco, la Escuela José Miguel Carrera lideró este hito con toda la comunidad educativa y establecimientos

Minvu informa fechas y requisitos para postular al subsidio DS1 para familias de sectores medios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El seremi Minvu Atacama, Maximiliano Barrionuevo García; informó que, desde el 16 al 30 de junio de 2026, se encontrará abierto el primer llamado 2026 para postular al subsidio habitacional DS1 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para adquirir o construir una vivienda en sitio propio, para familias de sectores medios de la región y de todo el país. “Es muy importante recordar a la comunidad que el ahorro mínimo para esta postulación debe estar depositado y reflejado como saldo disponible en la cuenta de ahorro para la vivienda, a más tardar, el 29 de mayo de 2026, antes de las 14:00 horas”, afirmó el Seremi. Asimismo, Maximiliano Barrionuevo precisó que, este año, el trámite será 100% online en www.minvu.cl a través de la Postulación Automática, Postulación en Línea y Formulario de Atención Ciudadana; para lo cual, el postulante debe contar con Clave Única y cumplir con los requisitos y ahorros mínimos asociados a cada uno de los tramos, como, por ejemplo, ser mayor de edad, no tener vivienda, tener una cuenta de ahorro para la vivienda con al menos 12 meses de antigüedad y Registro Social de Hogares con calificación socioeconómica vigente, entre otros, disponibles en la página web del ministerio y en el portal ChileAtiende.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario





ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

 Plaza #107, Vallenar

 +569 9345 3935

 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

La investigación busca aportar a la equidad territorial y educativa mediante un diagnóstico integral

Estudio financiado por Centro de Gobernanza UDA sobre brechas educativas en el Huasco entra en fase final

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de una educación más inclusiva, equitativa y pertinente para la provincia del Huasco, el estudio “Identificación de brechas educativas en relación con la atención de la diversidad en la Educación Técnico-Profesional de la provincia del Huasco, región de Atacama” avanzó a su etapa final, orientada a la elaboración de propuestas para fortalecer la inclusión en los liceos técnico-profesionales del territorio.

La investigación, financiada por el Centro de Gobernanza, Política y Gestión Pública de la Universidad de Atacama, en el marco del Proyecto ATA 2395, busca identificar las brechas institucionales existentes en los liceos de Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) del SLEP Huasco para atender la diversidad, con especial énfasis en estudiantes en situación de discapacidad o que presentan barreras para el aprendizaje y la participación. Desde una perspectiva inclusiva, el estudio apunta además a contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas y laborales de las y los estudiantes, respondiendo a los desafíos levantados por el propio SLEP a través del Consejo Asesor para el Desarrollo de la Educación Técnico-Profesional (CADE TP), instancia que ha



priorizado la inclusión como un área crítica para avanzar en la mejora de la calidad de la educación pública en el territorio.

El estudio se enmarca en la dimensión social de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, ERDA 2024–2034, contribuyendo a la reducción de brechas sociales y al fortalecimiento de una educación más inclusiva en la provincia del Huasco. En este contexto, la EMTP adquiere un rol estratégico para promover trayectorias formativo-laborales más inclusivas, articuladas con las necesidades del territorio y vinculadas al desarrollo local.

Equipo de investigación y desarrollo metodológico

El proyecto fue desarrollado por un equipo interdisciplinario integrado por Christian Fuentes, Magíster en Gerencia y Políticas

Públicas e Innovación Educativa; María Angélica Valladares, Educadora Diferencial y Magíster en Educación; Rodrigo Quevedo, Sociólogo y Magíster en Políticas Públicas; y Pamela Márquez, asesora y experta en Educación Técnico-Profesional, Magíster en Educación Basada en Competencias. La investigación fue dirigida por la Dra. María Alejandra Mora Castillo, académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Atacama.

Para su desarrollo, el estudio consideró un enfoque mixto, que contempló el análisis documental de instrumentos institucionales de los liceos, entre ellos Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Mejoramiento Educativo y planes PIE. Además, se aplicaron encuestas a docentes y estudiantes de seis establecimientos téc-

nico-profesionales de la provincia del Huasco, junto con entrevistas grupales a estudiantes, equipos PIE y encargados de Educación Técnico-Profesional, con el propósito de recoger sus percepciones sobre las principales barreras y facilitadores presentes en sus trayectorias formativas.

El pasado martes 19 de mayo, los resultados del estudio fueron presentados al Departamento de Diversidad e Inclusión Educativa, liderado por su directora, Pía Ávalos. En la instancia se validaron los principales hallazgos de la investigación y se recogieron observaciones que serán consideradas para la elaboración de orientaciones y propuestas.

Respecto de la etapa final, la académica de Trabajo Social y quien dirige la investigación, María Alejandra Mora Castillo, afirmó que “lo que viene ahora es presentar estos resultados a los actores intervinientes (SLEP Atacama, equipos PIE, actores institucionales, establecimientos educacionales de la provincia del Huasco) para que junto a ellos podamos diseñar las mejores estrategias para abordar la inclusión educativa en la provincia. Esta investigación será un insumo valioso a la hora de proponer orientaciones concretas para abordar las brechas educativas en materia de inclusión que se han detectado mediante el estudio”.

Mulet insiste en tramitar invariabilidad tributaria como reforma constitucional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego que el Gobierno anunciara modificaciones al proyecto de “Reconstrucción Nacional”, también llamado “megarreforma”, debido a los retrocesos en las proyecciones del Informe de Finanzas Públicas, el diputado Jaime Mulet (Federación Regionalista Verde Social) reiteró su llamado al Ejecutivo y al Senado para “corregir” la invariabilidad tributaria y tramitarla a través de una reforma constitucional, considerando que la propuesta que se extendería por más de 20 años “requiere un amplio acuerdo político que es lo busca el país y las personas que quieren hacer inversiones”. De lo contrario, insistió en que recurrirá al Tribunal Constitucional (TC). Tras el anuncio de los “ajustes”, el parlamentario regionalista comentó que “espero que el Senado corrija rápidamente la situación de la invariabilidad tributarias porque es inconstitucional así como está”. De acuerdo a lo observado por Mulet, la iniciativa “claramente hipoteca la democracia durante 25 años y eso no se puede hacer, salvo que se haga a través de una reforma constitucional. Y, obviamente, ese es un camino que hoy el Gobierno no ha usado y que tendría que entrar a negociar con la oposición”.

Destacan apoyo para pescadores artesanales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta la caleta Carrizal Bajo llegó el seremi de Gobierno de Atacama, Jorge Díaz Jopia, para difundir el nuevo Cupón “Pesca Artesanal”, medida impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast en el marco del Plan Chile Sale Adelante y que busca apoyar a pescadores artesanales afectados por el alza de los combustibles. El beneficio consiste en una carga mensual de combustible equivalente a \$100 mil, pudiendo extenderse hasta por seis meses, con un máximo de \$600 mil por beneficiario durante la vigencia del programa.

En Atacama, la primera nómina considera 135 embarcaciones beneficiadas, distribuidas entre las comunas de Caldera, Huasco, Freirina y Chañaral.

Al respecto, el seremi de Gobierno señaló que “la pesca artesanal es mucho más que una actividad económica. En nuestras caletas representa trabajo, tradición y el sustento de muchas familias. Por eso este cupón busca apoyar directamente a quienes viven del mar y enfrentan costos cada vez más altos para desarrollar su actividad”.

La autoridad agregó que “no estamos hablando de una ayuda asistencial, sino de una medida concreta para que los pescadores puedan seguir trabajando, mantener sus faenas y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades costeras”.

Finalmente, Díaz Jopia destacó que la iniciativa forma parte del conjunto de medidas impulsadas por el Plan Chile Sale Adelante, indicando que “queremos que el Estado acompañe y entregue respuestas cuando se necesiten. Detrás de cada embarcación hay familias, empleos y economías locales que debemos proteger”.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

EXTRACTOS

CITACIONES

DERECHOS DE AGUA

REMATES

LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

@elnoticierodelhuasco

"Las calles de Vallenar": Alfonso Sanguinetti Mulet

La historia y nombres del Museo del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Nació en Vallenar, en 1932. Cursó estudios básicos en Vallenar, en la ex Escuela N°3, y en La Serena, en el Seminario Conciliar y Colegio San Antonio, en tanto que su formación estudiantil media la recibió en el liceo de Hombres de Ovalle. La suya ha sido una vida de rica experiencia vital, especialmente por haber desempeñado diversas ocupaciones. En ellas forjó su personalidad y una noción amplia y aguda respecto de las personas y de la realidad en general. Ha trabajado como obrero, empleado, comerciante, colaborador periodístico. Incorporado a las tareas municipales, desarrolla una tesonera labor como regidor, desde 1960 hasta 1967, que prosigue como funcionario municipal hasta 1972. Su interés por las actividades culturales y en particular por la arqueología, que despierta en él una predilección sólo propia de una vocación, lo lleva a fundar el Museo del Huasco, con el respaldo de la Municipalidad y el apoyo del Grupo “Horacio Canales Guzmán”. Personalmente contribuye a hacer realidad esta iniciativa con el aporte de valiosas piezas arqueológicas, producto de sus constantes excursiones a cerros y quebradas de la provincia huasquina. Se convierte en director de ese centro cultural, desde su fundación en 1968, y sigue en esas



funciones en el puesto de conservador que obtiene por concurso, desde 1972 hasta 1980. Con posterioridad se ha dedicado a labores del ámbito comer-

cial, desde el cual, igualmente continúa atento al acontecer cultural con el mismo norte de toda su vida: servir a su ciudad natal.

Desde el año 2012 que en este edificio de calle Prat N° 1542 ubicado entre las calles Maule y Ñuble, viene funcionando el Museo del Huasco, llamado desde el 2020, “Museo Alfonso Sanguinetti Mulet”. Este edificio data de 1929, levantado durante el periodo de reconstrucción de Vallenar después del terremoto del 10 de noviembre de 1922. Fue construido para la entonces ex escuela N°4 de niñas de nuestra ciudad. Después fue local transitorio de los cursos femeninos. También funciona aquí el internado que llamó “Hogar Estudiantil”. Luego sucesivamente fue el local de la escuela de Artes, Cristiana Bethel y de Deportes. Hasta el mes de junio de 2012, funcionó en este recinto el Departamento de Educación Extra Escolar, la orquesta Escolar Municipal, el Coro de Profesores de Vallenar y el taller artesanal “Huellas del Valle” y el artista en repujado de cobre Enzo Páez Veas. Por su valor arquitectónico y su historial, este edificio tiene amplia significación patrimonial para Vallenar y es por ello que fue sometido a una restauración mejorando sus dependencias y haciendo más atractiva la sala de exposiciones con objetos arqueológicos, históricos y patrimoniales del Valle del Huasco. Se puso en marcha nuevamente en enero de 2020 con diferentes autoridades, amigos y familiares de don Alfonso Sanguinetti Mulet, donde en un acto público aceptaron que este museo lleve el nombre de “Alfonso Sanguinetti Mulet”.

Los Nombres del Museo

Este Museo fue inaugurado el sábado 28 de septiembre de 1968, bajo la dirección de don Alfonso Sanguinetti Mulet, quien puso a disposición todas sus piezas y objetos históricos de su propiedad y contó con todo el apoyo del grupo cultural “Horacio Canales Guzman” integrado por las y los profesores vallenarinos y el alcalde Emilio Zalaquett Issa. El museo llevó como primer nombre: “Museo Arqueológico de Vallenar”, luego fue llamado “El museo Provincial del Huasco”; después pasó a llamarse “Museo del Huasco” y finalmente “Museo Alfonso Sanguinetti Mulet”. Años anteriores a 1968 Vallenar se transformaba y expandía como resultado de la potente explotación del hierro. Fueron los entonces llamados regidores o ediles municipales tales como Sanguinetti, Luis Hormazabal, Luis Cortes Ovalle y otros nobles ciudadanos que mostraron coincidencias e intereses culturales y entendían que si bien la ciudad avanzaba con nuevos edificios y poblaciones, no podía hablarse de un verdadero progreso educacional y artístico simultaneo, incluyendo principalmente un Museo, y así nace la frase célebre de Sanguinetti Mulet: “No podemos llamar moderna una ciudad si no tiene museo”



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



I. Municipalidad
de Vallenar

TALLER DE

Fomento Lector

Para personas Mayores

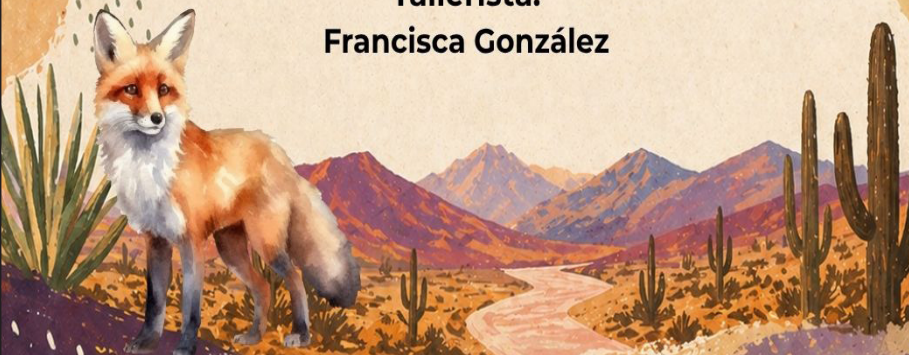
16 DE MAYO

Todos los Sábados a las 16:00 hrs.

Biblioteca Municipal Horacio
Canales Guzmán, calle Ramírez 961
VALLENAR

Desde el 16 de mayo al 6 de junio.

Tallerista:
Francisca González



Ps. Gonzalo Opazo Álvarez

Atención en Salud Mental

- Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores
- Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental
- Informes periciales y psicosociales en contexto judicial
- Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios



Agenda tu atención

Horarios Vespertinos
Atención Online
Atención a Domicilio

 gonzalo.opazo.ps@gmail.com

 +56971619751

Vallenar • Freirina • Huasco